

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8728

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

## Seccion editorial.

### ECOS DE MADRID.

No ha de ser siempre la provincia la que venga a visitar a Madrid.

Madrid tiene el deber de gratitud y cortesía de pagar a la provincia sus visitas, que constituyen su principal fortuna.

Con el Otoño se reanima Madrid.

Las sociedades científicas y literarias reanudan sus tareas, los teatros brindan noches entretenidas, los salones aristocráticos y las modestas tertulias continúan la interrumpida novela social.

Comencemos por este asunto de intereses.

Promulgada la ley de propiedad intelectual se nombró una comision para que redactase el reglamento.

Esta comision ha evacuado el encargo.

Los literatos van a ser propietarios. Sus obras no podrán reproducirse sin el permiso competente, y como es natural este permiso costará dinero.

Hoy al que coge el fruto de cercado ajeno se le forma una causa; y al que se apodera de un artículo ó de una poesia, se le aplaude si su eleccion ha sido acertada, y se le remunera.

Esto va a concluir.

La tigera está sentenciada a muerte. La literatura tendrá valor en el mercado, se cotizará la prosa como las acciones de carreteras, los versos tendrán mas ó menos demanda; pero el literato y el poeta tendrán algo sobre que caerse muertos... de hambre; aunque sea la ley.

Como las costumbres pueden mas que las leyes, va a ser difícil renunciar al comunismo que existe en la república de las letras.

Pero todo se andará.

Me consta que se organiza una agencia como las que hay en Francia, Inglaterra y Alemania con el propósito de administrar la propiedad intelectual española y representar la extranjera.

Los que quieran reproducir artículos, estudios, composiciones poéticas, novelas; los que pretendan traducir obras de otros países, necesitarán entenderse con la agencia.

¡Qué porvenir de pleitos!

Pero al fin y al cabo, las obras de la inteligencia constituirán un capital reproductivo, y los genios podrán hallar para dormirse sobre sus laureles en vez del duro gergon de la modesta casa de huéspedes, el blando lecho de mullida pluma que hoy gozan los de-

mas seres que no se andan por las ramas.

La inauguracion del Teatro Real es el animado y brillante prólogo de la vida elegante madrileña en las noches de invierno.

Faltar a esta cita es una defecion. Todo se comprende menos quedarse sin palco ó sin butaca.

Sabido es el dineral que representa el abono.

En cuanto a las butacas se vendieron el martes a veinte duros: los asientos de Paraiso costaron 20 reales.

Pero el éxito de la empresa fué completo.

Los artistas triunfaron: la orquesta y los coros estuvieron admirables. Jamás se ha visto en Madrid los *Hugonotes* como aquella noche.

Las noches del Real, son la realidad de los sueños mas bellos de la vida.

Entre las sublimes notas de Gayarre y los gemidos de los que emigran a la Argelia para buscar trabajo, hay un mundo.

Precisamente el mundo de la ilusion.

España lo sostiene, y los que en él viven se figuran que habitan un Paraiso.

Respetemos este sueño de color de rosa.

Las damas elegantes andan preocupadas.

Un periódico ha descrito los magníficos trages que formarán el *trousseau* ó canastillo de la futura reina.

Ricos y lujosos, ofrecen la novedad, segun las citadas noticias, de asemejarse a los modelos de los que usaron en España las reinas austriacas de los siglos XVI y XVII.

No hay duda de que nuestras bellas imitarán a su soberana y estarán encantadoras.

Pero ¿qué parecerán a su lado los galanes con el frac, el pantalon, el chaleco y la corbata?

He aquí el problema.

Para armonizar el traje en los dos sexos, van a tener los sastres que aguzar el ingenio, so pena de que separen dos siglos a las damas de los galanes.

Pero los sastres son capaces de eso y de mucho mas.

Ha preocupado mucho la herida de Frascuelo.

—Cómo sigue?

—Peor.

—¿Que va a ser del arte?

—Dicen que ha pasado bien la noche.

—Magnífico!

—Comió mas de lo regular y ha empeorado.

—Oh ¡desdicha!

El martes falleció un vecino del diestro, y al ver entrar en la casa un ataúd hubo una verdadera conmocion.

Luego las cogidas del *Gallito* y *Lagarbija* en Zaragoza han aumentado el sobreabito.

Madrid sigue siendo el pueblo de Pan y Toros!

Ha inaugurado Tornos su magnífico café, admirablemente restaurado. Para solemnizar este suceso ofreció a los directores de los periódicos un espléndido festin.

Cuarenta cafés hay en Madrid: por las noches todos están llenos: los teatros se hallan concurridísimos. Y sin embargo, todo el mundo asegura que la vida en Madrid es carísima y que no hay dinero.

Otra novedad.

En la calle Mayor se ha instalado una carniceria francesa.

Las piernas de carnero se venden allí adornadas con papel picado como los ramos de flores.

Es la carne vulgar, pero cortada con arte y adornada con gusto.

El dueño no dá abasto a los compradores.

He aquí lo que son los madrileños: se tragan la píldora con tal de que se la doren bien.

Diez teatros hay abiertos.

Del Real ya he hablado: en el *Español*, donde con gran disgusto de los músicos y de los espectadores se ha suprimido la orquesta, llama con justicia la atencion, mas por su mérito literario que por su novedad, un drama de los poetas Echevarria y Santibañez que sacrificó su hijo al deber, será siempre un asunto que impresione y conmueva al auditorio. Si a esto se une la inspiracion, se concibe el triunfo que han obtenido los autores del drama.

En la *Comedia* se estrenó una el lunes, titulada *El camino derecho*. El público pensó que el autor se había torcido, y torciéndose a su vez, mató en flor una composicion que no carecia de detalles literarios de mérito.

Pero el fallo del público es inapelable.

En el teatro de *Apolo* gana terreno en la simpatía de los espectadores la actriz Felipa Diaz, que a su belleza reúne talento y pasion. La célebre comedia el *Tanto por ciento* le ha proporcionado un señalado triunfo.

Un bello cuadro dramático del joven poeta Sr. Flores Garcia, el *Nacimiento de Tirso*, estrenado en el Teatro

Martin, recuerda los albores del que mas tarde fué gloria y ornamento de la escena española.

Para dar a conocer como actor al baritono Sr. Palou, ha resucitado el coliseo de la *Zarzuela* la acreditada obra *Catalina*. El artista tiene gran voz, corazon y talento; pero necesita estudiar declamacion para que el actor se coloque al nivel del cantante.

*Variedades* y *Estaba* ofrecen al público veladas deliciosas. En el primero Vallés y Lujan, en el segundo Zamacois y Castilla desarrajan el ceño a los mas reservados y serios.

Como ven los lectores, diversiones no faltan. Bien es verdad que sin ellas no sé qué seria de nosotros.

Anoche hubo tres estrenos.—En la *Comedia* una arreglada del francés, el *Primer hijo*, que no nació de pie sino muy al contrario. El público recibió a la criatura con tales demostraciones de desagrado que es muy posible que no vuelva a presentarse en el mundo.

La *América* ha sido suspendida por 60 dias: así lo ha resuelto el Tribunal de imprenta.

—Soy el hombre mas desdichado del mundo, decia ayer uno que proyectaba marcharse a Buenos-Aires a hacer fortuna: ahora que iba yo a América, la suprimen.

J. Nombela.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en autos ejecutivos que penden en este mi Juzgado y por ante el infrascripto contra D. Francisco Reina y Pulido, he acordado sacar a pública subasta para su venta las fincas que a continuacion se expresan:

Una suerte de olivar nombrada Loma del Marqués ó Llano del Monte, al sitio cortijo del Cerro, paraje de las Salinas, término de Aguilar: linda por N. olivar de D. Francisco Urbano, por S. hacienda de Tojina, de D.<sup>a</sup> Susana Benitez, por E. con la misma hacienda, y por Oeste con esta y olivar de don Francisco Luque: se compone de veinte y tres y media fanegas, pobladas de olivos, ó sean novecientos cuarenta piés, retasada en 42840 rs.

Una suerte de tierra calma nombrada Salina Nueva, ó Reina, al sitio de las Salinas, término de Aguilar: lin-

da por E. y parte de N. arroyo de Salinas, por S. camino de la campiña y por Noroeste terrenos del cortijo de Salinas; compuesta de trece fanegas y dos celemines, y en ellas dos encinas y un chaparro, retasada en 12211 68

Y la casa enclavada en esta finca retasada en 4880

Y otra suerte de tierra calma nombrada la Cuchilla, al sitio del Polvillo, término de Aguilar, que la cruz de E. a O. el camino de la campiña: linda por N. con garrotales de Antonio Galvez y por O. terrenos del cortijo del Polvillo y garrotales antes citados, y se compone de once fanegas de tierra, retasada en 6290

Guya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el dia quince de Noviembre próximo entre once y doce de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado, previniéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de dicha retasa, y que los postores habrán de presentarse provistos de cédula personal.

Dado en Córdoba a diez y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—Valentin de Santiago Fuentes.—De orden de S. S., Manuel Osuna.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El tenor Sr. Gayarre dirigió ayer una espresiva carta a la junta de socorros a las familias de las victimas de Levante, ofreciéndose a cantar gratis en todos los beneficios que dé el teatro Real con este objeto.

panada de un billete de 4000 rs. No necesitamos comentar este rasgo del Sr. Gayarre.

—El gobernador civil de Ciudad-Real, señor conde de Foxá, ha ordenado prender a dos alcaldes de los cortijos de Malagon, y ayer domingo habrán sido puestos a disposicion de la comision militar que entiende en todos los hechos de los secuestradores.

—Ayer se reunieron en la universidad los estudiantes de las diferentes clases de aquel centro y colegios de San Carlos, farmacia y enseñanza privada, de las provincias de Murcia, Alicante y Almeria, con el fin de nombrar una junta para que disponga lo mas conveniente al objeto de reunir fondos y ropa con que aliviar la desgracia de aquellas infortunadas provincias.

La junta quedó organizada y tomó los acuerdos siguientes:

— 86 —  
dre me hizo conocer la dicha que yo ignoraba; la muerte me enseña la esperanza. He aguardado pacientemente este instante, como un sembrador de espigas. Ahora, pensad en la terrestre existencia, mientras yo pensaré en la otra.  
El marqués hizo un signo a su hijo para que se acercara.  
Hector, que temia prorumpir en sollozos si abria sus labios, arrodillóse silenciosamente. Estendió el padre las manos sobre la cabeza de su hijo y bendijole en nombre de su madre.  
—Abrazame ahora, hijo mio.  
Sin hablar Hector, y con él rostro inundado de lágrimas, arrojóse a su padre que le estrechó en sus brazos. Durante ese corto periodo solo se oia el ruido de los besos y de sus sollozos medio comprimidos: por último, despues de pasar una vez definitiva sus labios en la húmeda frente del joven, reuniendo el paciente todas sus fuerzas, ale-

— 87 —  
jó de sus brazos a su hijo, diciendo a la vez:  
—Marchaos y prevenid a mi confesor que le espero.  
Recibidos los sacramentos de la Iglesia con la calma y piedad de un soldado cristiano, despidió Mr. de Chavailles a todos los asistentes, volviéndose hácia la pared y cerró los ojos como hombre que desea dormir.  
Mientras el marqués se preparaba a la muerte, Mad. de Versillac iba y venia de un lado a otro del castillo, registrando por todas partes, abriendo armarios y baules, trastrasteando todo y cerrando a llave las puertas despues de minuciosas investigaciones. Quemaba ciertos papeles y clasificaba otros, no cesando de prorumpir en suspiros, aunque esto no la impedia seguir sus atentas observaciones y atender a su tarea. Cuando llegaba a encontrarse con alguno de la casa, se frotaba los ojos para que apareciesen en-

— 90 —  
Cuando madama de Versillac vió entrar triunfalmente los dos corceles cargados con una panopla de carabinas, espadas, puñales, pistolas, mosquetes y espiches, mandó llamar a Coq-Heron é interrogóle sobre los medios artificiosos empleados para recuperar todos aquellos objetos.  
El servidor fiel respondió tranquilamente que no habia artificio ninguno en es hecho sencillo, puesto que habia los corceles y l...  
que don... habian... velaban de una manera demasada pronta; mas como no la era fácil descubrir el origen, limitóse a declarar que estando dispuesta a reducir todos los gastos, obligaria a Coq-Heron a atender por cuenta suya al alimento de los dos caballos.

— 93 —  
estancia apenas podia respirar: dirigióse presuroso al cuarto de Hector, tomóle por la mano y le condujo junto a Mr. de Chavailles sin proférer una palabra.  
Colocóse Hector de pie al lado del lecho de su padre, quedando en actitud silenciosa y atenta.  
—Os he hecho venir, hijo mio, —marqués entónces, —para reultimos consejos y mi barones de lo cual me abra...  
saré en la muerte, que... ta y mellama. Durante... vuestra vida acordáos... angre noble, y que es... dena la observan...  
ore adicto, l...  
suceda luego... he vivido como... cuenta ang...  
L...  
guno...  
reses no es propio... bre de nuestra raza.



1.º La formación de una estudiantina que saldrá el día 21 á las once de la mañana recorriendo las calles de esta población.

2.º Remitir una circular á todos los centros universitarios de España y aun del extranjero excitando á sus compañeros para que coadyuvon con su óbolo á remediar las desgracias causadas por las inundaciones.

Y 3.º Abrir una suscripción en la universidad y en los colegios de San Carlos y farmacia, para los estudiantes de otras provincias residentes en esta que quieran contribuir á tan caritativo objeto.

Los estudiantes que compondrán la estudiantina, llevarán en el hombro derecho un lazo blanco, cubierto por un crespon.

El Sr. Igea, propietario de la fábrica de harinas la Isabelita, en Peñaranda, ha dado cuarenta arrobas de harina para los pobres de los pueblos inundados. Creemos de grande utilidad en estos momentos esos donativos, para que pueda atenderse á suministrar el pan diario á los necesitados.

Los señores coronel, jefes y oficiales del regimiento lanceros del Rey, deseando coadyubar al socorro de los inundados, han entregado al señor patriarca de las Indias 1000 rs., por conducto del capitán del espresado cuerpo Sr. Alva rez de Cendrera.

Dice la *Epoca*:

«Realícense una, dos ó veinte suscripciones, pero que los socorros lleguen pronto á poder de los menesterosos: realícense los más grandes actos de caridad; pero por Dios, pensemos en que la ciencia tiene medios para prevenir los tristes efectos de las inundaciones.»

Ya que somos tan generosos con la desgracia comun, seamos previsores para lo venidero. No basta lamentarse de lo ocurrido, sino impedir que se repita en esas proporciones.

Las Cortes van á reunirse pronto, y á las Cortes toca votar créditos para las obras que han de llevar á Murcia la seguridad para lo futuro.

Un dignísimo sacerdote, capellan de uno de los regimientos de guarnición en Madrid, y cuyo nombre no revelamos porque á tanta caridad debe ir unida una gran modestia, queriendo contribuir al alivio de alguna de las desgracias que nos aquejan, se ha ofrecido á encargarse de la alimentación, vestido y educación de un niño menor de un año, cuyos padres hayan perecido en la inundación. Y nosotros, al dar publicidad á este hecho y al ofrecerle el testimonio de nuestro agradecimiento, ponemos en su noticia que uno de los encargos que llevará nuestro corresponsal al lado de S. M. el rey, será dar conocimiento á la junta de socorros del primer punto donde su majestad se detenga, el ofrecimiento de tan caritativo ministro del Señor.

Barcelona, 19.—El Sr. Cánovas del Castillo, que siete como el que más las desgracias que afligen á las provincias de Almería, Murcia y Alicante, ha manifestado al gobierno que agradecerá como cosa propia cuanto haga en beneficio de los pueblos inundados.

El Sr. Cánovas no puede olvidar

que es diputado por Murcia, y toma mucha parte en sus aficciones.

—Habiendo manifestado el irrevocable propósito de abandonar el cargo de subdirector de Propiedades D. Modesto Fernandez y Gonzalez, el gobierno, aunque con vivo sentimiento, ha aceptado su dimisión en la *Gaceta*. El *Tiempo* dice que la causa de esa dimisión es que en las oficinas de Hacienda de la capital de Calaluña se han descubierto ciertas irregularidades que han dado motivo á la formación de un expediente, respecto del cual no opinaban del mismo modo el director y el subdirector de Propiedades.

Sentimos que el expediente de censos de Barcelona haya obligado á nuestro compañero en la prensa á dejar la administración; pero nos alegramos por el periodismo.

—En los círculos donde se reúnen generalmente los aficionados á toros, se decía anoche que ya que todas las empresas de los teatros se hallan dispuestas á dar funciones á beneficio de las familias que han sido víctimas de la inundación de Murcia, nada daría más rendimiento que una corrida de toros organizada de la siguiente manera.

Elegir la diputación provincial un día de la semana que no fuera festivo. Obtener la plaza gráti.

Dirigir una circular á todos los ganaderos, rogándoles que cedieran un toro de sus respectivas ganaderías.

Y por último, y esto le sería muy fácil, el que torearan gráti las principales cuadrillas y los más acreditados diestros.

El precio del tendido, que fuese el de cinco pesetas, y quedara prohibida en absoluto la reventa, con objeto de que todo lo que ingresara fuese íntegro á poder de la junta de socorros que se ha organizado en esta córte.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Simla 20.—Segun las últimas noticias de Cabul han sido presos allí varios jefes afghanos, acusados de complicidad en los asesinatos ocurridos en aquella capital.

Lisboa 19 (n).—Hoy se ha verificado la elección general de diputados, resultando una importante mayoría á favor del gobierno.

De 127 elecciones conocidas, en 90 han triunfado los ministeriales.

En Lisboa y en Oporto ha tenido mayoría el gobierno.

Una de las elecciones de esta capital será anulada á consecuencia de un ligero alboroto, ocurrido hoy.

Simla 20.—Aumenta la agitación entre las tribus afghanas fronterizas por el valle de Kurum.

El general Gordon, que manda las fuerzas inglesas en todo el valle de Kurum, ha recibido bastantes refuerzos para reprimir cualquier ataque de los afghanos.

Paris 20.—El periódico el *Temps* encabeza hoy con 500 francos la suscri-

cion á favor de las víctimas de las inundaciones de España.

## Gacetillas.

—La caridad.—Como no podía menos de suceder, teniendo en cuenta los sentimientos propios del insigne Prelado de esta diócesis, estos se han manifestado nuevamente en el momento en que los ayes lastimeros de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería han llegado á sus oídos y conmovido las fibras de su corazón siempre compasivo y piadoso. En el momento en que tuvo noticia de la catástrofe, remitió una cantidad importante al Sr. Obispo de Murcia y mandó abrir en la Secretaría de Cámara una suscripción para remitir su producto á aquel mismo Prelado cordobés, Sr. Algacil, con objeto de socorrer á tantas víctimas. En esta suscripción, que encabeza nuestro Obispo, se admiten toda clase de limosnas tanto de eclesiásticos como de seculares que en ella deseen tomar parte. No son necesarios los elogios para esta clase de buenas obras, que con el mayor gusto consignamos para que sirva de estímulo á los demás, si bien nuestro pueblo tiene dadas repetidas pruebas de que acude siempre solícito á toda acción noble y meritoria.

—Otro ejemplo digno.—Se han remitido cuarenta y dos arrobas de harina para socorro de los inundados de Murcia, donativo del Sr. D. Amadeo Rodríguez, el cual ofrece durante un mes moler gratuitamente el trigo que se le entregue y remitirlo á la Junta de Socorro, por conducto del Sr. Gobernador de esta provincia, publicándose en el *DIARIO* las personas que hagan donativos de trigo y cantidades de harina que se remesen. Se admiten los avisos en la redacción de este periódico. No dudamos que el caritativo desinterés de nuestro amigo estimado será seguido por las muchas personas que pueden hacer algun donativo en trigo por pequeña que sea la cantidad, en la seguridad de que nada como la harina podrá ser apreciada hoy por las infelices víctimas de estas inundaciones fatales. El señor D. Amadeo Rodríguez lleva siempre el consuelo á los desgraciados en

—El vigía.—Una cubeta urinaria —es aquí una plaza fuerte.—Nadie se acerca, y si acaso...—le dá el *quién vive* á la gente.

—Buena elección.—Esta noche se verificará en el Teatro principal la segunda función de la nueva compañía dramática que dirige el inteligente actor D. Francisco de P. Gomez, de quien Córdoba conserva muy gratos recuerdos.

—Correspondencia.—La de nuestro corresponsal en Madrid se ocupa exclusivamente de los efectos de la inundación, del estímulo que hay en todas las clases de la corte por socorrer á los desgraciados, y de la obación recibida por el monarca de parte de los infelices de la huerta de Murcia, agradecidos por las muestras de interés que les dá y los beneficios que reparte. En su vista, y siendo mas estensos en detalles los periódicos que hemos recibido, la omitimos por hoy,

si bien entre las noticias de la sección destinada al correo de ayer publicaremos todo aquello que solo por la carta de nuestro corresponsal conozcamos.

—Otro percance.—El tren expres número noventa y dos ha estado detenido en la estación de esta capital por haber descarrilado varios wagoones de un tren de mercancías en los kilómetros diez y siete, diez y ocho y diez y nueve de la línea de Sevilla.

—Mercados.—Uno de los inconvenientes que tiene el desarrollo que cada un día va adquiriendo el de la pequeña plaza del Salvador, es sin duda el de que teniéndose que barrer, tanto esta plaza como la calle del Ayuntamiento luego que terminan las horas de la venta, si se han de poner en buenas condiciones para el tránsito, el polvo que levantan los barrenderos invade los establecimientos públicos, hasta el punto de tener que cerrar las puertas, y pone hechos una lástima á los transeúntes. La Autoridad tiene tomadas disposiciones para aminorar el mal; creemos que tomará otras; pero en nuestro concepto no hay otro remedio sino el arreglo definitivo de los mercados públicos.

—Donativo.—El Casino Industrial Agrícola y Comercial de Córdoba ha acordado en sesión de anoche contribuir con quinientos reales en favor de las víctimas de las recientes inundaciones y abrir además una suscripción entre sus socios para socorrer á aquellos desgraciados. Estos acuerdos honran á la sociedad que los ha tomado y á las dignas personas que la componen y dirigen.

—Como siempre.—Dos hombres riñeron ayer por la mañana en la plaza de la Corredora, donde produjeron el consiguiente alboroto. Se dieron de palos y uno de ellos resultó con grandes contusiones en la cabeza, lo que no le impidió el ser trasladado por un municipal con su compañero á sitio seguro, donde les darían alguna lección provechosa.

—Saldrá?—Al ver el sol ayer tarde—con tintas rojas ponerse—los que lo entienden decían:—Grandes lluvias cerca vienen.»

—Combinación americana.—La compañía que lleva este nombre y que se ha presentado al público anoche y anteayer en el hermoso coliseo de la calle de la Alegría, se ha hecho apañar por sus intrabales ejercicios. Sin dejar de ofrecer algunas novedades, lo es y mucho la precisión y seguridad en cuanto hace. Su director ha logrado reunir una buena combinación.

—Desgracia con suerte.—En la línea férrea de Córdoba á Málaga descarriló en la noche del sábado el tren correo descendente, en el túnel número seis. La causa del siniestro fué según unos una caballería que se encontraba atravesada en la vía, y según otros el desprendimiento de una rueda del furgon de equipajes, inmediato á la locomotora, el cual desvió el coche de tercera clase con que enlazaba y que por fortuna no conducía viajeros, pues quedó completamente destrozado. Dentro del furgon venían dos guardias civiles, uno de los cuales al apercibirse del caso se arrojó á la vía, resultando con leves contusiones; no así el otro, sobre el cual cayeron algunos bultos de equipaje, sufriendo la

fractura de un dedo. Todos convienen en que sin el valor y la inteligencia del maquinista hubiera tenido lugar una de esas grandes catástrofes de que queda memoria imperecedera en los pueblos. El descarrilamiento tuvo lugar próximo á la *faya* del túnel por donde de precipitarse la locomotora, hubiera caído todo el tren, haciéndose añicos lo mismo los coches que los pasajeros. Por esa *faya*, según leemos en un colega, cayó á la noche siguiente de la que el descarrilamiento tuvo lugar, una guarda de la vía, encontrándose á la mañana siguiente su cadáver destrozado en el abismo.

—Subasta.—Por quince días á contar desde el martes se anuncia la subasta de la bellota de la dehesa Caño Escarabita. Se celebrará en las oficinas de la Mesa Capitular de la Santa Iglesia.

—Efemérides.—Hoy.—1541.—Sale la armada de Carlos V para la conquista de Argel.—1754.—Nacimiento de Luis XVI, rey de Francia.—1806.—Murieron en Valencia los cuatro sábios jesuitas D. Manuel Lesala, D. Pedro Puyal, D. Juan Colomer y D. Ildefonso Mas.—1833.—Es jurada y proclamada en San Sebastian de Guipúzcoa reina de España D.ª Isabel II.—1835.—Nueva constitución de Méjico.—1838.—Es asesinado en Valencia el general Mendez Vigo, y son fusilados setenta y ocho prisioneros carlistas.

—Documento notable.—Ayer, y seguida de una espresiva escitación de nuestro Gobernador civil, publicó el *Boletín oficial* la notable circular dirigida á todas las autoridades superiores de las provincias españolas encargandoles que, reuniendo inmediatamente en sesión extraordinaria á los Ayuntamientos, deliberen y acuerden lo que fengan por conveniente acerca del donativo que el estado de sus recursos y las inspiraciones de su patriotismo les aconsejen para socorrer las necesidades de los que han sufrido por las inundaciones de los días catorce y quince del actual.

—Materiales.—En la subasta para los materiales destinados á las reparaciones de la Catedral de Córdoba no hubo postores para el yeso y sillares de piedra negra moldados. Se anuncia para ellos otra por cuatro días á contar desde anteayer.

—Hasta eso.—En la calle de Muniñes fué cogido infraganti ayer por la mañana á las cinco y media por un sereno un hombre que arrancó y se llevaba un palo de los que impiden el tránsito de carruages.

—Junta.—El sábado próximo y en el local del Gobierno civil se reúne la junta de amillaramientos, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

—Piadoso ofrecimiento.—Hace algunos días que fué preso en virtud de alguna delación Antonio Muñoz Polo, vecino de Córdoba, al que se acusaba de complicidad en un sacrilego suceso ocurrido en Almodóvar del Río. Esto permaneció preso seis días en Córdoba y despues fué trasladado á la cárcel de la Carlota y de allí á la de Posadas. Como nunca se habia visto bajo la acción de los Tribunales y además estaba como es consiguiente seguro de su inocencia ofreció á Ntra. Sra. de la Fuensanta

84 —  
cia, sed dadvoso sin sentir las liberalidades... Los jefes de las mejores casas de Francia han empezado como vos, sin mas patrimonio que la capa y la espada. Seguid la carrera de las armas y recorred el mundo para conocerle... Practicad el bien en todas partes, no por imitación ni consideracion á los demás sino por respeto á vos mismos.  
—Cada dia llegais á casar y ad ménos en daros una agradable á vuestra existencia en una madre virtuosa y tres hijos... El porvenir vuestro el presente pasa. Ponedos á conducirse como yo he.  
—Proximamente á unos meses de la vida; lo que yo he.  
—En una manera, tened en cuenta que están en el

85 —  
aun dependian del mismo, estaban empeñados por sumas casi equivalentes á sus valores. De los papeles y cuentas exhibidas por la buena mujer, resultó que la tutora era acreedora del pupilo. Usando sin tardanza de la doble autoridad que la concedian sus derechos litigiosos y su parentesco, Mad. de Versillac reformó las caballerizas y la perrera, despidió los picadores y vendió los equipos de carromato.  
—Entre tanto, en tristeza y desesperación, se fue á Chavailles.  
Dirigióse presuroso al saco de cuero que habia ocultado prudentemente bajo una losa de su cámara; tomó un puñado de luisas y rescató los dos mejores caballos de las cuadras de Mr. de Chavailles con una buena provision de armas de todas clases.

86 —  
cendidos y pasábase un pañuelo por su semblante á fin de figurar lágrimas que no corrían.  
Al anochecer aventuróse Coq-Heron á entrar silenciosamente en el cuarto del enfermo, y acercándose á la cama corrió las cortinas. Mr. de Chavailles estaba muerto.

## IV.

LOS PRIMEROS DIAS.

Despues de la muerte del marqués de Chavailles, apoderóse Mad. de Versillac del gobierno de la casa. Tutora natural del joven Hector, que tenia entonces quince ó diez seis años, hizo valer sus derechos y justificó que el castillo de las Damas y los pocos terrenos que

87 —  
cielo para juzgaros Dios y vuestra madre, que os miran. Como franceses, batios por vuestro país; como noble, batios por el rey; como soldado, luchad por el honor. Y ahora, ¡que Dios abra los ojos de vuestro espíritu y os guie en la buena senda!  
—Coq-Heron permanecerá al lado vuestro,—prosiguió Mr. de Chavailles despues de recogerse un instante: querdedle como un servidor adicto, respetaddele como un viejo soldado; su sangre háse mezclado á la mia en diez campos de batalla. Prometdedme no abandonardele nunca, cuando los años hayan agotado sus fuerzas gastadas en servicio nuestro.  
—Os lo prometó, señor,—dijo el joven esforzándose por contener la emoción que sentia.  
—Sed firme como conviene á un hombre—añadió Mr. de Chavailles que veia brillar lágrimas entre los párpados de Hector;—vuestra ma-



una misa cantada si pronto aparecía su inculpabilidad. Efectivamente, así fue, y a los catorce días de prisión ha vuelto a su casa libre, y hoy cumple su promesa en el santuario de Nuestra Sra. situado en las afueras de la puerta de Baeza. Nos complacemos en consignar estos hechos.

**Calor sin tiempo.**—Sigue el verano en sus trece—y el invierno en sus catorce;—aquel sin querer marcharse—y este sin venir ni a golpes.

**Acuerdo.**—También lo hubo ayer entre el deudor y los acreedores en el concurso de los Sres. Marin y García.

**Esparto.**—Ayerse verificará en la Secretaría de la Diputación provincial la subasta de el esparto necesario para la Casa de Socorro Hospicio.

**Aumento.**—El municipio de Lucena ha accedido a aumentar el sueldo al maestro de adultos de aquella ciudad.

**Pensamiento.**—Las estrellas son flores incorruptibles sembradas por la mano de Dios en los campos de la inmensidad.

**Ratificados.**—Lo han sido en sus cargos los maestros de las escuelas de Belmez y la maestra de la segunda de niñas.

**Lotería.**—El día veinte y siete se verificará el próximo sorteo.

**Estado.**—La cuenta municipal de Cabra respectiva al último trimestre arroja de ingresos cincuenta y nueve mil quinientas setenta y ocho pesetas y setenta céntimos, y de gastos cuarenta y nueve mil quinientos treinta y uno.

**Música.**—Ha sido disuelta la banda de música municipal de Lucena, y ha sido nombrado director de la nueva D. Enrique de Leiva y Morales.

**Sea.**—Se esperan grandes mejoras en el arsenal de la Carraca con motivo de la próxima visita del Rey.

**Personal.**—Ha sido nombrado inspector de carnes de Lucena D. Antonio Romero.

**Incendio.**—Uno de consideración hubo en la noche del domingo en los grandes almacenes que en la calle de Casas de Campo de Málaga tiene D. Eduardo Heltice.

**Junta de socorros.**—En Sevilla se ha establecido una llamada así para fomentar la suscripción nacional. La preside el Sr. Arzobispo y ha publicado una sentida alocución.

**Monstruo.**—Por fuerza de la guardia civil destacada en Cómputa, ha sido puesto en la cárcel un hombre llamado Salvador García Arroyo, por haber maltratado a su padre.

**A limpiar botellas.**—De ninguna manera se deben emplear pedacitos de plomo ó perdigones para esta operación. Hay un medio probado para limpiar perfectamente el interior de una botella empañada por el paso del agua. Tómese una patata grande y córtese en pedacitos del tamaño de una avellana; métase un puñadito de ellos en la botella con agua suficiente, y agítese un buen rato en todos sentidos. Después se vacía y se lava con agua limpia, con lo cual vuelve a tomar la transparencia del cristal.

**Liga de Contribuyentes.**

A última hora hemos sabido, y lo consignamos con mucho gusto, que la Liga de Córdoba, reunida anoche en sesión extraordinaria, ha acordado abrir una suscripción general, cuyo producto se remitirá íntegro, y a medida que se vaya recaudando, al señor Presidente de la Junta de socorro de Murcia. Mañana daremos más detalles.

**SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO. CÓRDOBA.**

**Junta directiva.**

No habiéndose presentado postor para adquirir el fruto pendiente de naranja agr. y fina de la huerta de Sta. Maria, sita en la sierra, término de Córdoba; esta Junta, en sesión de ayer, ha acordado se celebre al efecto otra subasta, así como para el arrendamiento de la casa de dicha huerta hasta el 28 de Setiembre del año próximo venidero, bajo las condiciones que siguen.

1.º El tipo de l. subasta para enagenar la naranja, consistirá en 14.776 reales vn., y para el arrendamiento de la casa en 2500 rs. pagados en dos plazos, el primero al adjudicarse el remate, y el último el 31 de Diciembre del presente año.

2.º Puede hacerse postura á ambas cosas ó por separado.

3.º La cogida de la naranja se verificará lo mas tarde en todo el mes de Mayo; y de la casa se exceptúan las habitaciones ocupadas por el capataz y demás servicios de la huerta.

4.º La subasta tendrá lugar á pujas a la llana por espacio de una hora ante la referida Junta, el domingo 28 del corriente, á las doce de su mañana, en la casa del Presidente de la misma, plazuela de la Trinidad; y

5.º De no presentarse postor durante la primer media hora de la subasta se oirán las proposiciones que formulen en la media hora restante, respecto al tipo y demás condiciones, reservándose la Junta la aprobación ó no de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen interesarse en la mencionada subasta.

Córdoba 13 de Octubre de 1879.—El Presidente, El duque de Hornachuelos.—El Secretario, Pedro Cristiano Menacho.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fílatos de esta capital en el día de la fecha.

|               | Pts.        | Cts.      |
|---------------|-------------|-----------|
| Central.      | 554         | 09        |
| Puente.       | 723         | 96        |
| Pretorio.     | 713         | 50        |
| S. Sebastian. | 264         | 04        |
| Tejares.      | 233         | 58        |
| Matadero.     | 588         | 94        |
| <b>TOTAL.</b> | <b>3078</b> | <b>11</b> |

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

|                             |             |           |
|-----------------------------|-------------|-----------|
| Al Tesoro.                  | 1374        | 36        |
| A la provincia y municipio. | 1374        | 40        |
| Adicionadas.                | 329         | 35        |
| <b>TOTAL IGUAL.</b>         | <b>3078</b> | <b>11</b> |

Córdoba 21 de Octubre de 1879.—Vicen. Lovato.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de la Señora Doña Francisca de Paula Mesias de la Cerda (q. e. p. d.), desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Rafael de Lara y Pineda (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Rafael de Lara y Pineda (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

### Boletín religioso.

—Hoy, San Pedro Pascual, obispo de Jaen, y San Juan Capistrano, confesor.—Mañana, San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Rafael, por su hermandad.

—En todo el presente mes tendrán lugar en las iglesias parroquiales del Salvador y de San Miguel ejercicios á Ntra. Sra. del Rosario, al toque de oraciones.

—Ultimo dia de novena á Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Ultimo dia de solemne novena á Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia del convento de Santa Ana, por su comunidad, dando principio á las cinco de la tarde.

—En la Iglesia del Juramento se celebrará mañana á las diez una solemne función dedicada al Santo Arcángel San Rafael, por su hermandad, en la cual predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—La Real Asociación de Ntra. Sra. de Linares, que se venera en el santuario de su advocación, extramuros de esta ciudad, celebrará el domingo próximo la solemne función que anualmente consagra á su Patrona, y en la que hará el panegirico el señor Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

—El martes próximo es el día destinado para la Visita llamada de los Siete Altares, en la Iglesia del exconvento de San Pedro de Alcántara, por cuyo acto hay concedidas muchas indulgencias por la Santidad de Pio IX.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

2.º de abono.

La preciosa comedia en cuatro actos y en verso, titulada: *El arte de hacer fortuna.*—La comedia en un acto, titulada: *Mas vale maña que fuerza.*—A las ocho.

PRECIOS.—Proscénios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—De lantera de paraíso con id., 4.—Entrada al piso bajo, 4 rs.—Entrada al paraíso 2 reales.

### Correo de ayer.

INUNDACION.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Murcia, 20 (6-30 t.).—S. M. el rey acaba de entrar en esta ciudad, seguido de numeroso pueblo que viene aclamándole desde Alcantarilla.

Inmediatamente se ha dirigido á la catedral, y en este momento entra en el palacio episcopal, donde le esperan todas las corporaciones y funcionarios. El tránsito, como dejo dicho á V. E., ha sido una continuada ovacion, haciéndose imposible la circulacion por las calles desde el barrio de S. Benito á la catedral.

—Murcia, 20 (8-30 n.).—Mañana quedará probablemente restablecida la línea férrea hasta Murcia. La gratitud de esta ciudad hácia la guardia civil no tiene límites. Su brillante comportamiento sirve de tema á todas las conversaciones. Al pasar por las calles, los individuos de este benemérito cuerpo son victoreados por los habitantes. Elogian también mucho la conducta de los zapadores. Es innumerable la relacion que se hace de los rasgos heroicos llevados á cabo por todos.

—Murcia, 20 (8-42 t.).—A las seis ha entrado el rey en esta ciudad. En todas las estaciones del tránsito el monarca ha sido objeto de entusiastas y continuadas ovaciones. En Alcantarilla se apeó S. M., y por la carretera y en coche descubierto se dirigió á esta capital, presenciando durante el trayecto los cuadros terribles que se ofrecían á su vista. Centenares de familias sin albergue, saludaban al rey con los ojos arrasados en lágrimas.

En el lugar de Nonduermas, pueblecillo entre Alcantarilla y Murcia, bajó el rey para visitarlo, teniendo que pasar por encima de montones de escombros y con barro hasta las rodillas. Los desgraciados habitantes de aquel pueblo, profundamente afectados por la presencia del monarca, mezclaban sus lágrimas de gratitud con las vivas que salían espontáneamente de sus labios; los más próximos á la persona real, no pudiendo dominar la emoción que sentían, le besaban las manos, puestos de rodillas. Jamás he presenciado una escena más conmovedora.

El monarca siguió su camino en medio de las más cariñosas demostraciones.

El aspecto de la vega infunde espanto; todas las casas han sido destruidas, los muebles y multitud de instrumentos de labor se ven abandonados y en espantoso desorden por los campos.

En esta la ovacion ha sido inmensa. Entre el rey y su servidumbre se interpuso una muralla de gente que llevaba al monarca por las ruinas victoreándole incesantemente.

S. M. el rey, ante tan tierno espectáculo se sintió profundamente conmovido.

Durante el trayecto de Nonduermas á Murcia, el paso del coche que conducía a S. M. se hacia verdaderamente imposible. El rey lo ha recorrido conversando con los labradores, pidiéndoles hasta los más minuciosos detalles respecto de la inundacion y dirigiéndoles frases de consuelo que

oian aquellos atribulados habitantes arrasados los ojos en lágrimas.

Las calles y los balcones de esta ciudad estaban á la llegada de S. M. llenos de gentes que le vitoreaban.

El rey se dirigió á la catedral, en cuyo pórtico fué recibido, bajo pábilo, por el obispo. Despues se dirigió á pié al palacio episcopal, rodeado del pueblo, donde recibió á las autoridades y corporaciones.

Cuanto se diga acerca del recibimiento que esta ciudad ha hecho al rey, sería pábilo ante la realidad.

S. M. ha pedido coches y caballos con objeto de recorrer, á las siete de la mañana, la huerta; y ha mandado entregar 15000 duros para que se repartan entre las familias victimas de la inundacion.

La contemplacion de los terribles estragos que aquella ha causado y la tierrísima y respetuosa acogida que los infelices moradores de Murcia han dispensado al rey, le han impresionado profundamente más de una vez, y no ha podido hacerse superior á la emoción que le embargaba.

—Murcia, 21 (7 m.).—S. M., con deseo de ver todos los puntos de la huerta inundados, ha dado orden de tener caballos y carruajes á las siete de esta mañana. Empleará todo el día en esta inspeccion.

Son las 6 y 30 y las avenidas del alojamiento de S. M. están ocupadas por mucha gente que desea saludar al monarca; su franqueza y sencillez para hablar con todo el que se le acerca tienen entusiasmados á estos habitantes.

Los labriegos le cuentan sus penas y oyen de S. M. palabras de cariño y de consuelo.

—Murcia, 21 (7-10 m.).—S. M. el rey sale en este momento á recorrer parte de la carretera de Cartagena.

Los 3.316000 reales en títulos de la Deuda, ofrecidos como donativo para socorro de los inundados, deben distribuirse, segun la voluntad del donante, entre las ciento cincuenta familias más pobres.

—Murcia, 21 (10-50 m.).—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

Habiendo accedido S. M. á las repetidas instancias del pueblo de Orihuela para que presenciara también los efectos de la inundacion, ha resuelto salir para dicha ciudad á las doce y regresar al oscurecer; por esta razon ha sido necesario simplificar la excursion de esta mañana por la vega, si bien S. M. ha visto lo bastante para quedar hondamente impresionado.

Se ha dignado bajar del coche al pasar por Aljucer y entrar en este pueblo por entre ruinas y fango, aclamado por todos los vecinos, que no han podido ocultar el llanto de gratitud que les embargaba. El espectáculo ha sido conmovedor. Todas las calles y balcones de esta ciudad por donde S. M. transita están llenas de espectadores, que le aclaman y victorean con entusiasmo.

Todo aqui es espontáneo con el monarca, que se muestra cariñoso y afable con las muchas personas de todas condiciones que se le acercan.

S. M. saldrá para Cartagena mañana á las ocho.

—Murcia, 21 (12-15).—S. M. el rey sale en este momento para Orihuela.

—Un vecino de Alicante, ha entregado 5.000000 nominales, con destino á socorrer los pueblos inundados; se llama D. José Maria Muñoz.

El donativo lo ha consignado en la siguiente forma:

Dos millones en títulos de renta perpetua exterior, para los vecinos de Orihuela.

Y tres millos 316000 reales para los de Murcia.

—Por la suscripcion nacional, y con destino á Murcia, han sido remitidas á aquella localidad 150000 arrobas de harina.

Anoche regresó á Madrid con su familia el Sr. Romero Robledo. Sus amigos polit. particulares le dieron á despedirle.

—Varios constitucionales, entre los que se cuentan los señores Sagasta, Abascal y Gonzalez (D. Venancio), han organizado una cacería, que tendrá lugar en los Santos de la Humosa,

á fines del presente mes. A dicha cacería ha sido invitado el duque de la Torre.

—Mañana por la noche llegará á Zaragoza el Sr. Cánovas del Castillo, en cuya capital solo se detendrá un día, siendo obsequiado por sus numerosos amigos politicos con un gran banquete, que se celebrará el jueves á las cinco de la tarde en la fonda del Universo.

Una comision, de que forman parte los senadores y diputados de la provincia, así como algunos representantes de la junta directiva del partido liberal conservador, saldrá á esperar al señor Cánovas á la estacion de Tardienta. El vicepresidente del Consejo de ministros se hospedará en casa del gobernador de la provincia.

—Con fecha de ayer ha dirigido un telegrama nuestro embajador en Paris al señor ministro de Estado, manifestando que acaba de abrir en aquella embajada una suscripcion en favor de los inundados y que cuenta con la cooperacion de toda la prensa francesa.

### Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 21 de Octubre Consolidado, 15'35.

Bonos, 92'40.

Acciones del Banco de España, 280'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 46 á 51 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 32 á 36 rs. fanega.—Maiz de 38 á 40.—Garbanzos de 90 á 180.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Palletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 rs. arroba.—Escala de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

LA CENTRAL.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn.

Capital y garantías. 65.007,881 64

Suma asegurada. 40.249,895,100

Asegura á bajas primas todos los valores. Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 19. Id. id. de 2.ª id., á 18 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 17 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 13. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 á 51 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª candal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18. Id. 2.ª 17 1/2. Id. 3.ª 16 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 48 rs.—Id. de cebada, 21.—Id. de escaña, 15.—Id. de habas, 32.—Id. de alpiste, 42.—Id. de garbanzos 00.—Arroba de aceite, 39.—Id. de aguardiente, 40.—Id. de vino, 36.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 5.—Id. de lanar 3'50.—Id. de tocino salado, 5.—Id. de jamon, 6.—Id. de cerdo en fresco, 4.

ADAMUZ.—Trigo de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada 23 á 24.—Escala de 16 á 18.—Centeno de 25 á 26.—Habas de 33 á 34.—Garbanzos de 100 á 140.—Aceite de 39 á 40.—Jabon blanco á 25 reales arroba.—Duro á 28. Carne de macho y borrego 3 rs. libra.

BENAMÉL.—Trigo 48 á 52 rs. fanega.—Cebada, á 20.—Guijas, á 30.—Habas, á 34.—Anís de 90 á 94.—Garbanzos de 80 á 100.—Aceite á 40 reales arroba.

### FEBRO-CARRILES.

DE A MADRID.

El año, que con Córdoba á las 2 y ogará á Madrid á ana.

doaba á las 12 y Madrid á las

no der atornado exminista, agradeció mucho á todos la muestra de consideracion y de car. que le tributaron.

—Varios constitucionales, entre los que se cuentan los señores Sagasta, Abascal y Gonzalez (D. Venancio), han organizado una cacería, que tendrá lugar en los Santos de la Humosa,

210 de la 4,48 de la tarde El segundo, en la noche y llega á Sevilla á las 6,30. Precios: Primera clase, 63 rs.; 47,20; tercera 28,40.

Imprenta del Diario de Córdoba.



# SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gástricos, por la deliciosa barta de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatulencias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólico, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sanera.

— 20000 curaciones anuales: entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Cast'Estuar, del duque de Luslow, de la señora marquesa de Bréhan, Lord de Decies. Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Catard, Wurzer.

Ber in 6 de Diciembre de 1816. — Día de su nacimiento se le tuvo ocasión de observar la suadable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry en las enfermedades, y los resulta curativos y reparadores en el sistema obtiene, ha justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no tiene que ser confirmada en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cur. núm. 48418. — Certificado del célebre Dr. Rodolfo Wurzer. — Bonn 19 de Julio de 1855. — La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, las como en la diarreas, las infecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las dolencias de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la congestión.

Dr. Rod. Wurzer, miembro de la Sociedad científica.

Cur. núm. 63344. — Vervant 28 de Marzo de 1866. — May S. mio: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Me he curado de mi abalorio el padecimiento de una fuerte dispepsia que dura te ocho años fué combalida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta». — A Brunehere, presbitero.

Cur. núm. 78364. — Del señor de y la señora Leger, de este meda del hígado, de ar ea, tumor y vómitos.

Cur. núm. 68471. — Dr. Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de agelamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años, la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, viro enfermos, hago viajes a pie bastante la gos, y siento que mi memoria é atencional» «laqueen».

«Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio é medicinas. El es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando as carne».

En cajas de hoja de lata de 1/2 libras 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 340 rs.

Depósitos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7. — Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid

Venta. La del aprovechamiento del fruto de bellota pendiente de la dehesa de la Grijuela y Nava de Don Domingo, situada en término de la villa de Espiel, de la propiedad del Excmo. Sr. D. Francisco Maria de Borbon. Para tratar de precio y condiciones, con el encargado del espresado señor en esta ciudad, Munda núm. 4. s8-8

## Fábrica de Guano.

Aviso al público. Con autorización de la autoridad local, se hace el servicio completo para la extracción de letrinas, ó sean pozos negros ó sumideros, al precio de 16 reales pipa, así como se pasa á domicilio á recoger toda clase de caballerías muertas, no interesando nada por el transporte de dichas, y entregando la piel á sus dueños siempre que paguen el desollarla.

Los avisos se dirigirán á la calle de Barberos ó á las callejas de San Antonio número 2, ó á la misma fábrica de Guano, situada en la Viñuela.

Juan M. Dueñas, afinador de pianos, corrige todos los defectos de máquinas y teclado, y ofrece á el público sus servicios calle Meson del Sol, núm. 17: se reciben avisos, Reloj, 6.

Pérdida. El martes se ha perdido una pulsera de filigrana, desde la calle de José Rey hasta la del horno del Cristo: la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la Botica de la calle Maese Luis, se le gratificará. s6-4

Pérdida. En la noche del domingo 19, á la salida del teatro Principal, ó en el trayecto desde éste á la calle de Azonalcas núm. 6, se ha perdido un sobrepuesto de una pulsera de oro con esmalte y diamantes figurando una roseta. Se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarlo en dicha casa que vive su dueño, el que á mas de agradecerlo, le gratificará. s4-3

LECHE DE CABRAS. Desde el lunes veinte del corriente se ha establecido el acreditado puesto de leche pura de cabras por cuenta y en casa del ganadero, calle Convalecencia núm. 2. s4-3

Se desean dos pupilos estables para casa particular. Precio, 7 reales y si traen cama 6. Gerónimo Paez 4 darán razon. s4-3

## ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, COLLEMEZ, Desruelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Motes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado el sistema de curación.



## 12 RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS. REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen á su perfección y sencillez la condición de ser escesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 8 á 11 de la mañana se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

## 12 RABIDA 12.—SEVILLA.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario.

## ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortalecer á los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural so pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Deposito general en España: C<sup>o</sup> Ibero Universal, calle de Preciados, 74, dup<sup>ta</sup>; Borrel H<sup>o</sup>, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Bañares, Perez, Negro, D<sup>o</sup> Miguel.

## MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequía, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan fácilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE 144, Faubourg Poissonnière, Paris

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Merin, Tendillas.

## PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma: J. ALBESPEYRES. Deposito en todas las Boticas.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS, CURADOS por los cigarrillos Espig.

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor, J. Espic 128, rue St. Lazare.—Paris. Deposito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, Madrid, y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.

## TARGETAS DE VISITA.

En litografía á 10 y 12 reales el ciento. Al minuto á 8 reales id. En la litografía del DIARIO (calle de Letrados, donde se hacen toda clase de trabajos y donde SETIMBRA PAPEL de todos colores, cifras y membretes de relieve y sin él.

Costurera. Desea encontrar colocacion en casa particular, ó de oficiala para algun taller, una jóven modista que corta y cose con arreglo á los últimos adelantos. Darán razon en la plazuela de los Aladreros número 19, casa de la Union. 5-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Acogidos. Desde 1.º de Noviembre lo hay para ganado yeguar en el cortijo de las Arzas. Para mas pormenores Leones 9. s4-2

Venta. La hay de alberjones buenisimos y habas morunas: para tratar Leones 9. s4-2

Tratado de olivicultura ó del cultivo del olivo y obtencion del aceite, por el Dr. D. José Monlau.

Este libro utilissimo se halla de venta en la Libreria del DIARIO, S. Fernando 34, al precio de 22 reales. s8-2

Pegujares. Para el día 25 del actual se repartirán en el cortijo de Camarero alto, término de esta ciudad y propiedad del Excmo. Sr. marques de Benamejí; en dicho día y cortijo estara de manifiesto el pliego de condiciones y el perito para medir las tierras. s4-2

Acogidos. En los sotos del cortijo uel Carascal se admiten ganados vacuno y caballar, y tambien se venden sus eriales; y se advierte que unos y otros están perfectamente empastados. Se tratan en la calle de Gondomar núm. 3. s4-3

Piano. Por ausentarse su dueño se vende uno vertical poco usado, dándose muy arreglado de precio Darán razon en la casa núm. 2 calle de San Felipe. s4-1

Pérdida. Se ha estroviado una perra pachona de un año, blanca, con manchas canela en la cabeza; zarca, pequeña de cuerpo: la persona que sepa su paradero se servirá avisar calle Esparteria núm. 11, esquina á la de Carreteras. s4-1

Báscula. Se vende una de 500 kilogramos: plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 10. s4-1

Garbanzos. En la calle de Valladarez número 5, se venden de superior calidad y tamaño á precio arreglado. s4-1

Piano. Se vende uno de mesa en buen estado. En el campo de la Merced núm. 14 darán razon. s4-1

Venta. Se vende un magnífico cuadro que representa la Batalla de Alcolea, hecho por el reputado pintor Sr. Losada. Mas de dos varas de ancho por una y media de alto. Puede verse en la casa núm 2, calle del Poro. s4-1

Piano. Se vende uno de mesa en buen estado. En el campo de la Merced núm. 14 darán razon. s4-1

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.



VENTA A PLAZOS. POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, etc. sea coser en cualquier género de tela.

En vista de la aceptación que las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER han obtenido en el mundo de alguna importancia. CORDOBA, y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

## JUAN VIOLA, ÓPTICO.

Calle de la Libreria núm. 14. Frente á los señores Carrillo Marin y Compañía.

Ofrezco á este respetable público un magnífico y variado surtido de gafas y lentes en cristales de Roca garantizados, fin-glas, crom-glas etc., y armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero. Buen surtido de Barómetros, termómetros, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, brújulas, microscopios, podómetros, instrumento moderno para saber los pasos que anda á el día la persona que lo lleve en su bolsillo, termómetros clinicos para médicos, y otras muchas cosas que no se anuncian.

Estamparia francesa. Variado surtido en cromos, tanto en caprichos cuanto en religiosos, de diferentes clases.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Se hace de media casa calle del Cister núm. 22, con cuatro habitaciones, y demas dependencias independientes; en la misma darán razon. s4-4

Venta. Se vende aceituna manzanilla muy buena en la Valanzona: para tratar en dicha posesion ó en la plazuela de San Juan núm. 7: tambien hay de venta en la misma posesion tablas de pino de todos precios. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Se hace de media casa calle del Cister núm. 22, con cuatro habitaciones, y demas dependencias independientes; en la misma darán razon. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Palma núm. 4. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo núms. 3 y 5. s4-2